

VALORES, FORMACIÓN MORAL Y EFICACIA ESCOLAR UNA REVISIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN MÉXICO

Bonifacio Barba Casillas

1. LA IDENTIFICACIÓN DE UNA CARENCIA

En la sociedad mexicana existe la certeza de que la escuela da insuficiente atención a los valores y la formación moral; se afirma en distintos ámbitos y con diferentes perspectivas ideológicas que la eficacia escolar (EE) en esta cuestión es limitada. Las manifestaciones de esta convicción, que proviene tanto de lo que se sabe acerca del funcionamiento y los logros de las escuelas como de las circunstancias en que se realiza la convivencia social y política y las dificultades en ella vividas, son múltiples: para algunas personas se trata sencillamente de descuido en la formación de valores o en la educación moral o ética, mientras que otras lo afirman acerca de determinados aspectos de la vida social e identifican deficiencias en la educación ciudadana, cívica, ambiental, política o del carácter. La insatisfacción ante “los esfuerzos de la escuela para cumplir con sus objetivos” aparece en toda Iberoamérica (Huerta, 2006: 9).

En su tradición social y política, México tiene un particular sustrato liberal cuya configuración está estrechamente vinculada a su formación como país independiente y a las vicisitudes históricas subsecuentes, caracterizadas hasta el presente por los conflictos generados en torno al establecimiento y vigencia de un Estado que se estructure en los derechos humanos y tenga en su realización la justificación más trascendente.

La escuela, específicamente la básica, forma parte del proyecto político y de la visión liberal; es una institución socializadora de irrenunciable valor instrumental en la formación de los ciudadanos, poseedores del derecho a la educación. El establecimiento de este derecho y de los valores jurídicos que lo sustentan y ordenan como servicio público, constituyen por sí mismos un planteamiento moral. Tres criterios ilustran, entre otros, ese sentido: la educación debe ser orientarse por la democracia, la dignidad de la persona y el interés general de la sociedad.

Ante ello, aparece de forma evidente la importancia social de la EE en la adquisición de valores y la formación moral de los ciudadanos. Es factible y productivo establecer un vínculo entre los valores y la EE. Si “*una escuela eficaz es aquella en la que los alumnos progresan más allá de lo que sería esperable tomando en cuenta sus condiciones de entrada*” (Mortimore, cit. en Murillo, 2005: 23); o en palabras de Murillo, si una escuela eficaz es “*aquella que consigue un desarrollo integral de todos y cada uno de sus alumnos, mayor del que sería esperable teniendo en cuenta su rendimiento previo y la situación social, económica y cultural de las familias*” (Op. cit.:30), entonces la EE es una cuestión que se relaciona directamente, intrínsecamente, con el desarrollo personal y con las funciones sociales de la escuela, específicamente con las relativas al cambio social y a la promoción de la justicia y la equidad y, por todo ello, está en relación, con la democracia tanto en su calidad de contexto procesal del trabajo escolar como de meta socio política del mismo trabajo. En la noción de EE está el sentido humanizador de la educación en sus vertientes personal y social. La eficacia es la expresión de la educación realizada, esto es, del desarrollo humano.

La EE plantea claras exigencias para la razón práctica tanto desde el punto de vista antropológico general como del de la teoría de la educación en particular. Lograr eficacia o trabajar para que una escuela sea eficaz significa tomar una perspectiva moral y política sobre la acción educativa. La consecución del desarrollo integral y la consideración de la situación social, económica y cultural de las familias lleva directamente al carácter valoral y moral de la educación. Existe una cercanía notoria entre la concepción de una escuela eficaz y lo que prescribe la Constitución Federal mexicana acerca de la naturaleza de la educación: el texto jurídico establece, como se anotó arriba, que uno de los criterios que habrán de guiar la educación es la democracia y de ella afirma que no es solamente “una estructura jurídica y un régimen político” sino que debe considerarse como “un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo” (Artículo 3°).

Por ello, todo el sistema educativo, todos sus servicios, deben someterse a una valoración de eficacia pedagógica, social y política que no deja lugar a dudas. Así, la vida escolar debe ser una oportunidad para la formación en valores y ser promotora del desarrollo moral de los sujetos.

Este trabajo tiene dos objetivos: a) Elaborar una visión sistemática de la investigación sobre los valores en la sociedad mexicana en la perspectiva del cambio, como contexto de los planteamientos de educación en valores y de formación moral originados en la sociedad y en la política educativa; b) Realizar un análisis de la investigación educativa mexicana acerca de la atención que la escuela ha dado a los valores y la formación moral destacando los juicios sobre su eficacia pedagógica o formativa.

2. EL ROSTRO DEL PAÍS

El interés por la EE en valores y su estudio surge en una etapa de cambio en México, los años ochenta del siglo XX. El régimen político dominante empezaba a salir de la ideología educativa de la revolución mexicana por el rechazo social al autoritarismo y por las aspiraciones de democracia. Se inicia una modernización neoliberal en lo económico y no democrática en lo político que culmina con la transición política por la derecha en el año 2000 y crea condiciones cercanas para un gobierno de izquierda en el 2006 (Barba, 2007).

La modernización capitalista actualiza la dependencia de la economía mexicana respecto a la de Estados Unidos y la Unión Europea, no obstante que México diversificó sus tratados comerciales. En ese contexto, las desigualdades sociales - entre ellas, la educativa - no se modificaron, pero la demanda social logró colocar la equidad en el centro de las políticas públicas de educación en el 2001 (Secretaría de Educación Pública, 2001).

¿Qué ocurrió en la segunda mitad del siglo XX, puesto que los valores jurídicos de la educación mexicana —a los que pertenecen los criterios mencionados previamente— fueron establecidos en 1946?

En términos generales, una secuencia de gobiernos conservadores con una ideología nacionalista carente de bases democráticas y un magisterio corporativizado impidieron que la escuela cumpliera sus fines sociales más allá de la expansión de la escolarización. En contraparte, los sectores de la clase media que se opusieron políticamente a ‘los gobiernos de la Revolución Mexicana’ se caracterizaron también por un catolicismo conservador que disputaba el control ideológico de la educación al cuestionar la legitimidad del ‘Estado educador’; las clases bajas, subordinadas

políticamente, no elaboraron un planteamiento educacional. Los sectores medios y bajos que organizaron un movimiento de izquierda independiente se concentraron en la participación política, los salarios y en la seguridad social.

La orientación del sistema político hacia la derecha en 1940, el fortalecimiento del autoritarismo en el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952), la represión política a los movimientos de los trabajadores, los maestros entre ellos, y de otros sectores sociales con Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) y la subordinación de la economía a la política desembocaron en una doble crisis política y económica en los años setenta, durante los gobiernos de Luis Echeverría (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982). La izquierda inició un proceso de transformación teniendo como antecedentes la influencia de la revolución cubana y formación del Movimiento de Liberación Nacional.

Durante los años de la crisis, la educación superior, particularmente las universidades públicas, fue uno de los pocos ámbitos de participación política y de crítica al sistema político autoritario.

De esa situación crítica y en voz de diferentes actores sociales y políticos fue emergiendo la atención a los valores y la formación moral como problema social, político y educacional. Se señaló tanto la débil eficacia formativa de la escuela como la necesidad de transformar la vida social y el funcionamiento del sistema político con fundamento en una ética gubernamental y en la participación social. La gravedad de la crisis fue tal que incluso Miguel de la Madrid (1982-1988), en cuyo gobierno inició la apertura económica, emprendió la reforma de la administración creando una contraloría federal.

No obstante que la demanda de eficacia formativa a la escuela fue creciendo de entonces al presente, la transformación de las políticas, del currículo, de la formación de docentes y de la práctica escolar son insuficientes debido a dos causas: una, la incapacidad de la administración para gobernar el sistema educativo conforme a los criterios constitucionales y, dos, un conflicto subyacente entre el poder religioso y el poder estatal o, en otras palabras, entre los valores del catolicismo conservador y el laicismo estatal de raíz liberal. Existe una disputa por la escuela que impide transformarla en un ámbito moral racional, abierto, en el que se atienda de manera integral la formación de los ciudadanos.

La cuestión de los valores en la educación, elaborada en el complejo proceso de los cambios sociales, políticos y económicos de las dos últimas décadas, aparece diversificada y dispersa en el currículo y en la acción social. Variados temas como la democracia, el ambiente, la educación del carácter, la formación cívica y ética, la educación en valores, así, sin adjetivos ni referente, la formación moral, la educación política, etc., expresan los enfoques y las identidades que confluyen en la práctica escolar. A continuación una síntesis del campo de la investigación.

3. LOS VALORES Y LA FORMACIÓN MORAL EN LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

El tema de los valores en la educación ha estado acompañado por la realización de investigaciones sobre los valores sociales y políticos de los mexicanos desde los años ochenta del siglo XX, incluyendo estudios comparativos internacionales como el de Inglehart (2004).

A lo largo de los últimos 25 años se ha ido construyendo el campo de la investigación educativa (IE) en valores y formación moral, pasando de una ausencia de trabajos que se identificaran

temáticamente por tal denominación en 1981, a la realización de muchos estudios agrupados en los temas y enfoques teóricos enunciados arriba y la constitución de una red nacional de investigadores en educación y valores.

Es oportuno hacer una aclaración: no existen trabajos que se ubiquen en el enfoque teórico de la EE pero varios de ellos se proponen indagar la aportación de la escuela, por ejemplo Barba, Escalera y Zorilla, 1985; Levinson, 2002; Araújo-Olivera, Yurén, Estrada y de la Cruz, 2005). Algo similar, desde otro ángulo, ocurre en Iberoamérica pues en las revisiones de la investigación no se presentan trabajos dedicados a los valores y la formación moral (Cf. Murillo, 2003b, 2006a).

Un rasgo común en la IE sobre valores y formación moral es el reconocimiento de los autores de que estos objetos de estudio son difíciles debido a los tres componentes que los integran: el cognitivo, el afectivo y el conductual. Por ello, la mayoría de los trabajos se ocupa del aspecto cognitivo.

4. ¿QUÉ HA ESTUDIADO LA IE EN MÉXICO SOBRE ESTOS TEMAS?

Dada la corta historia del campo, una característica de la investigación ha sido la de plantear necesidades y problemas –por ejemplo, la necesidad de evaluar la eficacia de la formación cívica-, identificar y probar enfoques teóricos y técnicos y, finalmente, sistematizar el camino recorrido y los áreas de estudio. Por estas razones, se encuentran pocos trabajos que sean de manera estricta del enfoque de EE y muchos que están orientados a hacer diagnósticos y evaluaciones. La evolución y estructuración de este campo de trabajo se encuentra fundamentalmente en estados del conocimiento (Maggi, Hirsch, Tapia y Yurén, 2003; Wuest, 1995), en obras colectivas (Chávez, Hirsch y Maldonado, 2007; Hirsch, 2001, 2006) y en otros trabajos (Barba, 1998, 2004; Latapí, 1999, 2003).

Del proceso de diversificación y estructuración de la IE en valores y formación moral destaca el crecimiento de esta actividad de estudio, el aumento de experiencias y programas cuyo propósito es mejorar esta área de la formación humana, la insuficiencia o inadecuación del currículo formal y de las prácticas escolares tradicionales para atender esta necesidad, la insuficiencia de la formación inicial y continua de los docentes.

En síntesis, el contexto de modernización económica y de inequidad social y educativa limita los fines sociales de la escuela; la investigación sobre los valores de la sociedad mexicana identifica cambios en el sentido de la modernización sin que desaparezcan conflictos y contradicciones con valores tradicionales. Es importante que la IE sobre los valores y la formación moral se apoye más en el enfoque de la EE para contribuir a conocer la aportación de la escuela y mejorar su trabajo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araújo-Olivera, S., Yurén, T., Estrada, M. y M. de la Cruz (2005), Respeto, democracia y política, negación del consenso. El caso de la formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos, en *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, (24), 15-42.
- Barba, B. (1998). La formación de valores y la participación social. En P. Latapí (Coord.), *Un siglo de educación en México*, 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica-CONACULTA-Fondo de Estudios e Investigaciones Ricardo J. Zevada, vol. I, pp. 240-281.

- Barba, B. (2004). *Escuela y socialización. Evaluación del desarrollo moral*, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Barba, B., Escalera, M. E. y Zorrilla, M. (1985). *Valores de la política educativa mexicana. Estudio de su manifestación en maestros y alumnos de primaria del Estado de Aguascalientes. Reportes de Investigación Educativa, 2*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Chávez, G., Hirsch, A. y Maldonado, H. (Coords.). *México. Investigación en educación y valores*, México: Ediciones Gernika-Red Nacional de Investigadores en Educación y Valores.
- Fabara, E. y Hernández, M. L. (2003). *La educación y la investigación educativa en Iberoamérica*. Murillo, F.J. (Coord.) (2003). *La investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte* pp. 21-52. Bogotá: Convenio Andrés Bello
- Hirsch, A. (Coord.). (2001), *Educación y valores*. [3 tomos]. México: Ediciones Gernika.
- Hirsch, A. (Coord.). *Educación, valores y desarrollo moral*. México: Ediciones Gernika
- Huerta, Francisco (2006). Presentación. En Murillo, F.J. (Coord.) (2006). *Estudios sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. 15 buenas investigaciones*, pp. 9-11. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Inglehart, R. et al. (2004), *Human beliefs and values. A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 values surveys*, México: Siglo XXI.
- Lastra, E. (2006). *La calidad educativa en las escuelas públicas mexicanas*. En Murillo, F.J. (Coord.) (2006). *Estudios sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. 15 buenas investigaciones*, pp. 223-259. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Latapí, P. (1999). *La moral regresa a la escuela*. México: CESU-UNAM.
- Latapí, P. (2003). *El debate sobre los valores en la escuela mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Levinson, B. (2002). *Todos somos iguales: cultura y aspiración estudiantil en una escuela secundaria mexicana*. México: Santillana.
- Maggi, R., Hirsch, A., Tapia, M. y Yurén, M.T. (2003). *Investigaciones en México sobre educación, valores y derechos humanos*. En Bertely, M. (Coord.). *Educación, derechos sociales y equidad, 3* (III), pp. 923-941. México: COMIE, SEP, CESU.
- Murillo, J. (2003a). *El movimiento de investigación de eficacia escolar*. En F.J. Murillo (Coord.), *La investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*, pp. 53-92. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Murillo, J. (Coord.) (2003b). *La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica*, Bogotá: Convenio Andrés Bello-CIDE.
- Murillo, J. (2005). *La investigación sobre eficacia escolar*. Barcelona: Octaedro.
- Murillo, J. (Coord.) (2006a). *Estudios sobre eficacia escolar en Iberoamérica. 15 buenas investigaciones*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Murillo, J. (2006b). *Introducción: La investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica*, En *Ibid.*, pp. 13-31. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Ruiz, Guadalupe (2006). *Bordando en torno a la eficacia escolar: un estudio sobre calidad de la educación primaria en Aguascalientes, México*. En Murillo, F.J. (Coord.) (2006). *Estudios sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. 15 buenas investigaciones*, pp. 411-439. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Secretaría de Educación Pública (2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: SEP.
- Wuest, T. (Coord.). (1995). *Educación, cultura y procesos sociales*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa-UNAM.
- Zorrilla, M. (2003). *La investigación sobre eficacia escolar en México. Estado del Arte*. En F.J. Murillo (Coord.), *La investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión internacional del estado del arte*, pp. 353-390. Bogotá: Convenio Andrés Bello.